

DOCUMENTOS DE PODER NOTARIAL

IMPORTANTE:

Los siguientes formularios se incluyen a título informativo y solo deben completarse tras consultar con un abogado. Estos formularios no deben sustituir en ningún caso el asesoramiento personalizado de un abogado de confianza.

IMPORTANTE:

Los siguientes formularios se incluyen con fines informativos y sólo deben ser ejecutados después de consultar con un abogado. Estos formularios no deben reemplazar el consejo individualizado de un abogado de confianza.

PODER NOTARIAL PARA EL CUIDADO DE UN MENOR DE EDAD

Información importante sobre este formulario

A partir del 1 de septiembre de 2018 -

De conformidad con la Ley de Apoyo y Fortalecimiento de las Familias (la "Ley"), OCGA § 19-9-120 y siguientes, un padre de un niño puede delegar la autoridad de cuidado respecto de dicho niño a una persona que sea: JI ORINACIONI
J. ORINACIONI
J.

- 1) un adulto;
- 2) un residente de Georgia; y
- 3) se relaciona con el niño de la siguiente manera:
 - a. el abuelo,
 - b. bisabuelo,
 - c. padrastro,
 - d. ex padrastro,
 - e. abuelo adoptivo,
 - f. tía,
 - g. tío,
 - h. tía abuela,
 - i. tío abuelo.
 - j. primo, o
 - k. hermano de dicho niño

Designación de una persona que no sea pariente:

- a. la persona que no sea pariente es aprobada como agente por una agencia de colocación de niños o una organización sin fines de lucro entidad u organización basada en la fe; y
- b. el poder notarial es por un período de un año o menos

Padres militares en servicio activo

Cualquier padre que esté desplegado en servicio activo puede delegar a una persona con poder notarial durante el período de despliegue más 30 días. Consulte OCGA § 19-9-132.

QUIÉN FIRMA EL PODER NOTARIAL

- 1. El padre o la madre; y
- 2. La persona que acepta el cuidado del niño (agente).
 - Ambas firmas deberán estar notariadas según lo indicado en el poder.

FORMULARIO DE PODER NOTARIAL PARA DELEGAR EL PODER Y LA AUTORIDAD PARA EL CUIDADO DE UN NIÑO OCGA § 19-9-134

AVISO:

(1) EL PROPÓSITO DE ESTE PODER NOTARIAL ES DARLE A LA PERSONA QUE USTED DESIGNE (EL AGENTE) PODERES PARA CUIDAR A SU HIJO, INCLUYENDO EL PODER DE: TENER ACCESO A LOS REGISTROS EDUCATIVOS Y DIVULGAR EL CONTENIDO A OTROS; ORGANIZAR Y DAR CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO MÉDICO, DENTAL Y DE SALUD MENTAL PARA EL NIÑO; TENER ACCESO A LOS REGISTROS RELACIONADOS CON DICHO TRATAMIENTO DEL NIÑO Y DIVULGAR EL CONTENIDO DE ESOS REGISTROS A OTROS; PROVEER LA ALIMENTACIÓN, EL ALOJAMIENTO, LA RECREACIÓN Y LOS VIAJES DEL NIÑO; Y TENER CUALQUIER PODER ADICIONAL SEGÚN LO ESPECIFIQUE LA PERSONA QUE EJECUTA ESTE PODER NOTARIAL.

- (2) EL AGENTE DEBE EJERCER EL DEBIDO CUIDADO PARA ACTUAR EN EL MEJOR INTERÉS DEL NIÑO Y DE CONFORMIDAD CON LA CONCESIÓN DE AUTORIDAD ESPECIFICADA EN ESTE FORMULARIO.
- (3) UN TRIBUNAL DE JURISDICCIÓN COMPETENTE PODRÁ REVOCAR LOS PODERES DEL AGENTE.
- (4) EL AGENTE PUEDE EJERCER LOS PODERES DADOS EN ESTE PODER PARA EL CUIDADO DE UN NIÑO DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN ESTE FORMULARIO A MENOS QUE LA PERSONA QUE EJECUTE ESTE PODER LO REVOQUE Y NOTIFIQUE LA REVOCACIÓN AL AGENTE O QUE UN TRIBUNAL DE JURISDICCIÓN COMPETENTE TERMINE ESTE PODER.
- (5) EL AGENTE PUEDE RENUNCIAR A SU CARGO Y DEBE COMUNICAR INMEDIATAMENTE DICHA RENUNCIA AL INDIVIDUO QUE EJECUTA ESTE PODER NOTARIAL Y A LAS ESCUELAS, PROVEEDORES DE ATENCIÓN MÉDICA Y OTROS QUE EL AGENTE CONOZCA QUE HAYAN CONFIADO EN DICHO PODER NOTARIAL.
- (6) ESTE PODER PUEDE SER REVOCADO POR ESCRITO. SI SE REVOCA ESTE PODER, LA PERSONA QUE LO REVOCA DEBERÁ NOTIFICAR AL AGENTE, LAS ESCUELAS, LOS PROVEEDORES DE ATENCIÓN MÉDICA Y OTRAS PERSONAS QUE LA PERSONA QUE EJECUTA ESTE PODER SEPA QUE SE HAN BASADO EN DICHO PODER.
- (7) SI HAY ALGO EN ESTE FORMULARIO QUE NO ENTIENDE, DEBE PEDIRLE A UN ABOGADO QUE SE LO EXPLIQUE.

ESTADO DE GEORGIA

CONDADO	DE _	DOCUMENTO PADRE
Compared	ció pe	rsonalmente ante mí el funcionario suscrito, debidamente autorizado para administrar juramentos,
y dice lo	siaui	(nombre del padre) quien, después de haber prestado juramento, depone ente:
-	_	ue soy padre o madre de:
1. 00141	1100 q	de dey paule e madre de.
		(Nombre completo del niño) (Fecha de nacimiento)
2. Yo de	esign	
		(Nombre completo del agente)
		(Dirección, ciudad, estado y código postal del agente)
		(Números de teléfono personales y laborales del agente)
com	no age	nte del niño nombrado anteriormente.
		nbrado anteriormente está relacionado conmigo o es conocido mío de la siguiente manera (escriba su relación con el agente; olo, tía del niño, abuelo materno del niño, hermano del niño, padrino del niño,
		o a una organización sin fines de lucro o religiosa):
4. Firme	junt	o a la declaración que desee elegir (solo puede elegir una):
	(A)	(Firma) El agente nombrado arriba está relacionado conmigo por sangre o matrimonio y he optado por no permitirle que se someta a una verificación de antecedentes penales.
0		sangre o matimonio y ne optado por no permitire que se someta a una vermeación de antecedentes penales.
U	(B)	(Firma) El agente nombrado arriba no es pariente mío y he
		revisado su verificación de antecedentes penales. (Si el agente tiene una condena penal, complete el resto de este párrafo). Sé que el agente tiene una condena, pero quiero que él o ella sea
		el agente porque (escriba):
1		
10-	7	
5. Firme	e junt	o a la declaración que desee elegir (solo puede elegir una):
	(A)	(Firma) Delego al agente todo mi poder y
		autoridad en relación con el cuidado y la custodia del niño nombrado anteriormente, incluyendo, entre otros, el derecho a inspeccionar y obtener copias de los registros educativos y otros registros
	Ì	relacionados con el niño, asistir a las actividades escolares y otras funciones relacionadas con el
		niño, y dar o denegar cualquier consentimiento o exención con respecto a las actividades escolares, el tratamiento médico y dental, y cualquier otra actividad, función o tratamiento que pueda afectar
		al niño. Esta delegación no incluirá el poder o la autoridad para consentir el matrimonio o la
		adopción del niño, la realización o inducción de un aborto en o para el niño, o la terminación de los derechos parentales sobre el niño.
0		(Firma) Delego al agente los siguientes poderes y
	(B)	responsabilidades específicos (escribir):

	Esta delegación no incluirá el poder o la autoridad para consentir el matrimonio o la adopción del niño, la realización o inducción de un aborto en el niño o para el niño, o la terminación de los derechos parentales sobre el niño.
	n la afirmación que desea elegir (solo puede elegir una de las tres opciones) y ta la información del párrafo:
(A)	(Iniciales) Este poder notarial es efectivo por un período que no excederá un año, fecha efectiva
0	Me reservo el derecho de revocar este poder y autoridad en cualquier momento.
(B) O	(Iniciales) Este poder notarial se otorga a un abuelo de mi hijo y es vigente hasta que revoque este poder.
(C)	(Iniciales) Soy padre o madre según se describe en OCGA§ 19-9-130(b). Mi despliegue es programado para comenzar el y se estima que finalizará el,,
	Reconozco que en ningún caso esta delegación de poder y autoridad durará más de un año o el período de mi despliegue más 30 días, lo que sea más largo. Me reservo el derecho a revocar este poder y autoridad en cualquier momento.
	esente juro o afirmo bajo pena de ley que proporcioné el aviso requerido por la OCGA § 19-9- o recibió ninguna objeción en el plazo requerido.
	Por:(Firma del padre)
	(Nombre impreso)
	(Dirección de la calle, ciudad, estado y código postal del padre)
	(Números de teléfono personales y laborales de los padres)
Jurado y este día	suscrito ante mí de
Notario	Público (SEAL)

ESTADO DE GEORGIA
CONDADO DE
DOCUMENTO DEL AGENTE
Compareció personalmente ante mí el funcionario suscrito, debidamente autorizado para administrar juramentos,
(nombre del agente) quien, después de haber prestado juramento,
Depone y dice lo siguiente:
Por la presente acepto mi designación como agente del niño especificado en este poder notarial y al hacerlo Por lo tanto, reconozco mi aceptación de la responsabilidad de cuidar a dicho niño durante la duración de este poder notarial. Además, por la presente certifico que:
(A) (i) Estoy relacionado con la persona que me otorga este poder notarial por sangre o matrimonio como sigue (escriba su relación con la persona que lo designa como agente; por ejemplo,
hermana, madre, padre, etc.): O
(ii) No tengo parentesco con la persona que me dio este poder notarial, pero me remitieron a él. o ella por:
(escriba el nombre de la agencia de colocación de niños, entidad sin fines de lucro u organización religiosa).
(B) Actualmente no estoy en el registro estatal de delincuentes sexuales ni en el registro de abuso infantil de este estado o el registro de delincuentes sexuales o el registro de abuso infantil de cualquier otro estado, territorio de los Estados Unidos, el Distrito de Columbia, o cualquier tribu indígena estadounidense, ni nunca me han exigido que me registre.
para cualquier registro de este tipo;
(C) He proporcionado una verificación de antecedentes penales a la persona que me designa como agente, si se requirió;
 (D) Entiendo que tengo la autoridad para actuar en nombre del niño: Durante el período de tiempo establecido en este formulario; Hasta que el poder notarial sea revocado por escrito y se me proporcione notificación según lo exige la OCGA § 19-9-130; o
Hasta que el poder notarial sea terminado por orden de un tribunal;
(E) Entiendo que si me entero de la muerte de la persona que ejecutó el poder de abogado, debo notificar al padre sobrevíviente del niño, si lo conoce, tan pronto como sea posible; y
(F) Entiendo que puedo renunciar como agente notificando a la persona que ejecutó el poder notarial por escrito mediante correo certificado con acuse de recibo o entrega urgente reglamentaria y también debo notificar a qualquier escuela, provedor de atención médica y otros a quienes les entregue una copia este poder notarial.
(Firma del agente)
(Nombre impreso)
Jurado y suscrito ante mí este día de
Notario Público (SEAL)
Mi comisión vence:
(Firma de la organización, si corresponde)
(Nombre y título impresos)

TUTELA TEMPORAL DOCUMENTOS

IMPORTANTE:

Los siguientes formularios se incluyen a título informativo y solo deben completarse tras consultar con un abogado. Estos formularios no deben sustituir en ningún caso el asesoramiento personalizado de un abogado de confianza.

IMPORTANTE:

Los siguientes formularios se incluyen con fines informativos y sólo deben ser ejecutados después de consultar con un abogado. Estos formularios no deben reemplazar el consejo individualizado de un abogado de confianza.

PETICIÓN DE CARTAS DE TUTELA TEMPORAL DE MENOR

INSTRUCCIONES

- I. Instrucciones específicas
 - Este formulario se debe utilizar para presentar una petición de cartas de tutela temporal de un Menor de edad de conformidad con OCGA § 29-2-5.
 - 2. Se debe notificar la petición a los "padres" del menor. Si se presenta una objeción a la petición, La constitución de la tutela temporal la solicita un progenitor que también es "tutor natural", el Tribunal desestimará la petición sin una audiencia. Si un padre Quien no sea tutor natural se oponga, se programará una audiencia sobre el asunto.

Se considera "padre" al padre o madre biológico o adoptivo cuya patria potestad no haya sido renunciada o extinguida. Sin embargo, en el caso de un niño nacido fuera del matrimonio, el padre será considerado "padre" sólo si ha legitimado al menor.

El padre de un niño nacido fuera del matrimonio ha legitimado al Menor si se casó con la Madre después del nacimiento del niño u obtuvo una orden de legitimación de un tribunal de jurisdicción competente.

Un "tutor natural" se define como cada padre, a menos que los padres estén divorciados. Si uno de los padres tiene la custodia legal exclusiva, ese padre es el único "tutor natural". Si ambos padres tienen la custodia legal conjunta, entonces ambos padres son los "tutores naturales".

- 3. Aunque una madre o un padre no sean "padres legales", el Tribunal puede exigir la notificación sobre dicha persona.
- 4. La tutela temporal se considerará tutela permanente con el fin de obtener cobertura de seguro médico para el Menor si el tutor asume por escrito la obligación de sustentar al Menor mientras esté vigente la tutela. En la medida en que no se disponga de otras fuentes de apoyo.
- 5. A menos que el Tribunal de Sucesiones en el que se presenta la petición permita lo contrario, Se debe presentar una petición por separado para cada menor. Póngase en contacto con el Tribunal de Sucesiones en el que se encuentra el menor. Se presentará una petición para su aplicación. Si se presenta una petición para más de un menor si el Tribunal de Sucesiones lo permite, modifique la petición en consecuencia.
- 6. De acuerdo con la Regla 5.6 (A) del Tribunal Uniforme de Sucesiones, a menos que el Tribunal determine específicamente asume la responsabilidad, es responsabilidad de la parte solicitante preparar la citación adecuada y entregarla debidamente para que pueda ser notificada conforme a la ley. Todas las páginas después del Aviso sobre la Regla 5.6 (A) del Tribunal de Sucesiones Uniforme se deben completar por la parte solicitante, a menos que el Tribunal ordene otra cosa.

- 7. La OCGA § 53-11-2 establece que un contrayente en un proceso sucesorio que no sea sui juris debe estar representada por un tutor, siempre que el Tribunal pueda designar un tutor ad litem o determinar que el tutor natural, el curador, el conservador o el tutor testamentario no tenga ningún conflicto de interes y pueda actuar. Si fuera necesario un tutor ad litem un contrayente no es sui juris, utilice el Suplemento 1.
- 8. Utilice el Suplemento 2 si el Tribunal determina que es necesario designar un servidor de procesos especiales.
- 9. Utilice el Suplemento 3 cuando sea necesario un certificado de servicio adicional.
- 10. Los anexos deberán etiquetarse en la parte inferior de cada uno como Anexo "A", Anexo "B", etc., en orden consecutivo. La letra correspondiente a cada anexo deberá insertarse en el lugar correspondiente del formulario.
- 11. El juramento debe ser administrado por un juez o secretario de sucesiones (no puede ser administrado por un notario público). Utilice el Suplemento 4 del Tribunal de Sucesiones de Georgia para el juramento. El juramento no está incluido en este formulario. El Formulario estándar 53 del Tribunal de Sucesiones de Georgia, Comisión para administrar juramento, se puede utilizar si el juramento debe ser administrado por un tribunal fuera del estado de Georgia.

II. Instrucciones generales

Las instrucciones generales aplicables a todos los formularios estándar del Tribunal de Sucesiones de Georgia están disponibles en cada Tribunal de Sucesiones o en la página web www.gaprobate.gov, etiquetados como GPCSF 1.

EN RE: PATRIMONIO DE)		
)		
	,) ESTATE NO	D	_
MENOR)		
PI	ETICIÓN DE TUTELA TEMPORAL	. DE UN MENOR		
La petición de			,	C)
	[Nombre completo del peticionario(s)] Primer	r nombre Segundo Ap nombre	pellido	
que está/n domiciliado/s er	TEI Condado de		side(n) en la siguien	te
		•		
Calle	Ciudad	Condado	Estado	Código postal
				Codigo postal
que tiene/tienen la custodia	a física del menor nombrado anterio	ormente y cuya(s) direc	cción(es) postal(es)	
es/son:			,	
Calle	Ciudad	Condado	Estado	Código postal
Muestra:			4	
		1		
[Nombre completo del n	menor] Primer nombre	Segundo nombre	,	Apellido
edad , cu	ya fecha de nacimiento es			se encuentra en:
			,	
Calle	Ciudad	Condado	Estado	Código postal
So adjunta una ac	2. opia del certificado de nacimiento d	al manar aama Anaya (ú 33	
Se aujunta una co	3.	ermenti como Anexo	·	
Dicho menor ne	cesita un tutor temporal. El/los petio	cionario(s) tiene(n) la s	iguiente	
relación(es)	con el menor:			

La madre de la menor es:

			,	
[Nombre completo de la madre]	Primer nombre Segundo no	mbre Apellido		
Calle	Ciudad	Condado	 Estado	Código postal
a. ¿Está fallecida la madre?			[Seleccione una] □ Sí □ No	
En caso afirmativo, ad y omita la parte b-g	ljunte el certificado de defunció	on como Anexo "		C
b. ¿La Madre ha firmado un conse	entimiento para la		[Seleccione una] □ Sí □ No	
creación de esta tutela tempora	l?			
c. ¿Se conoce la dirección de la m	nadre que figura arriba?		[Seleccione una] □ Sí □ No	
d. ¿Se han terminado los derecho	s de la madre por Orden ju	udicial?	[Seleccione una] □ Sí □ No	
En caso afirmativo,	adjunte la Orden como An	nexo "".	A	
e. ¿La madre ha perdido la custoc	dia por orden judicial?		[Seleccione una] □ Sí □ No	
En caso afirmativo,	adjunte la Orden como Ar	exo "".)`	
f. ¿La madre tiene la custodia lega		5-12	[Seleccione una] □ Sí □ No	
En caso afirmativo,	adjunte la Orden como An	iexo "		
g. ¿Tiene la madre la custodia leg			[Seleccione una] □ Sí □ No	
En caso afirmativo,	adjunte la Orden como An			
h. ¿La madre estaba casada co o después de la concepción o		ante	[Selecione una opción] 🗆 🤅	Sí □ No
i. ¿La madre estuvo casada con o			[Seleccione una] □ Sí □ No	
gestación o nacimiento del ni En caso afirmativo, indique el	íño? nombre de ese hombre a continuación:			
Nombre completo del esposo de la madre]	Primer Nombre Segundo Nomb	re Apellido		
Calle	Ciudad	Condado	 Estado	Código postal

El padre del menor es:

		·····		·,	
[Nombre completo del padre]	Primer Nombre	Segundo Nombre	Apellido		
Calle		Ciudad	Condado	 Estado	Código postal
a. ¿Ha fallecido el pa	dre?			[Seleccione una] □ Sí □ No	
En caso	afirmativo, adjunte	el certificado de defunci	ión como Anexo ""	y	
omita la	a parte b-g.				
b. ¿Ha firmado el Pad	lre un consentin	niento para la		[Seleccione una] □ Sí □ No	
¿Creación de es	ta tutela tempor	al?			
c. ¿Se conoce la dire	cción del Padre	que figura arriba?		[Seleccione una] □ Sí □ No	
d. ¿Se han terminado	los derechos d	el padre por vía orde	en judicial?	[Seleccione una] □ Sí □ No	
En cas	o afirmativo, adj	unte la Orden como	Anexo "".		
e. ¿El padre ha perdi	do la custodia p	or orden judicial?	0,6	[Seleccione una] Sí No	
En cas	o afirmativo, adj	unte la Orden como	Anexo "".		
f. ¿El padre tiene la c	ustodia legal co	njunta por orden jud	ical?	[Seleccione una] □ Sí □ No	
En cas	o afirmativo, adj	unte la Orden como	Anexo "".		
g. ¿Tiene el Padre la	custodia legal e	xclusiva por orden ju	udicial?	[Seleccione una] □ Sí □ No	
En caso	afirmativo, adju	nte la Orden como A	Anexo "". 6.		
¿El menor tiene	catorce años o i	más?		[Seleccione una] □ Sí □ No	

Machine Translated by Google Si responde "Si" y el menor hizo una selección, adjunte la selección del menor para que el/los peticionario(s) actúe(n) como tutor(es) temporal(es) como Anexo "_____ 7. La tutela temporal es necesaria porque: 8. Datos adicionales: [Cuando falten detalles completos, indique aquí las razones de dicha omisión. Además, indique aquí todos los hechos pertinentes que puedan regir el método de notificación a cualquiera de las partes y que puedan determinar si se debe o no nombrar un tutor ad litem para alguna de las partes.] POR TANTO, el/los peticionario(s) solicita(n) que: 1. El servicio se perfeccionará según lo dispuesto por la ley; 2. y el (los) peticionario(s) será(n) designado(s) tutor(es) temporal(es) del menor nombrado anteriormente. Firma del segundo peticionario, si lo hubiera Firma del primer peticionario Nombre impreso Nombre impreso Dirección de envio Dirección de envio Número telefónico Número telefónico Firma del abogado Nombre impreso del abogado DIRECCIÓN

Colegio de Abogados del Estado #__

Número telefónico

VERIFICACIÓN

GEORGIA, CON	NDADO
	narios abajo firmantes quienes, después de haber prestado juramento, declaran que los les de Tutela de un Menor (y los Anexos adjuntos) son verdaderos y correctos.
Jurado y suscrito ante mí este día de , 20	
	Firma del primer peticionario
NOTARIO/SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE SUCESIONES Mi comisión expira	Nombre impreso del primer peticionario
Jurado y suscrito ante mí este	
día de, 20	Firma del segundo peticionario, si lo hubiera
NOTARIO/SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE	Nombre impreso del segundo peticionario, si lo hubiera
SUCESIONES Mi comisión expira	KO,
NOTARIO/SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE SUCESIONES Mi comisión expira	

EN RE: PATRIMONIO DE)
) ESTATE NO.
MENOR)
SELECCIÓN POR MENOR SI TIENE 14 AÑOS O MÁS
Yo, el menor que suscribe, de 14 años de edad o más y residente de
Condado de, seleccioné
ser designado mi(s) tutor(es.
Este día de, 20
Jurado y suscrito ante mí este
día de, 20 Firma del menor si tiene 14 años o más
Tillia det mener si delle 14 anos e mas
NOTARIO/SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE SUCESIONES Nombre impreso
Mi comisión expira
Anexo ""

EN RE: PATRIMONIO DE	
)	FOTATE NO
MENOR)	ESTATE NO.
RECONOCIMIENTO D	DE LA MADRE
Yo,	
[Nombre completo de la madre] Primer nombre Segundo	o Nombre Apellido
Calle Ciudad	Condado Estado Código postal
Madre del menor nombrado anteriormente, por la presente consi todas las partes a las que desea otorgar la tutela temporal]:	iente la creación de una tutela temporal y el nombramiento de [enume
[Nombre completo del primer tutor temporal] Primer nombre Segundo Nombre	Apellido ,
[Nombre completo del segundo tutor temporal] Primer Nombre Segundo Nor	mbre Apellido
y también reconocer el servicio de la Petición de Nombramiento servicio y notificación con respecto a dicha Petición.	de un Tutor Temporal para dicho Menor y renunciar a cualquier otro
	29-2-8 (b), ante una petición de terminación por parte de un tutor
	Tribunal removerá al(los) Tutor(es) Temporal(es) y disolverá la tutela
temporal a menos que el(los) Tutor(es) Temporal(es) designado((s) presente(n) una objeción a tiempo.
	ación, el Tribunal de Menores o el Tribunal de Sucesiones determinará olución de la tutela temporal es lo mejor para el Menor. Entiendo que
	por parte del tutor o tutores de la obligación de sustentar al Menor en afecta mi obligación legal de sustentar y mantener a dicho Menor.
, C 21, 21	
Jurado y suscrito ante mí este	
día de 20	Firma de la Madre
NOTARIO/SECRETARIO DEL TRIBLINAL DE SUCESIONES	Nombre impreso de la madre

EN RE: PATRIMO	ONIO DE
)
	, ESTATE NO.
MENOR)
	RECONOCIMIENTO DEL PADRE
Yo,	
	[Nombre completo del padre] Primer nombre Segundo Nombre Apellido
	Calle Ciudad Condado Estado Código postal
Padre del menor	nombrado anteriormente, por la presente consiente la creación de una tutela temporal y el nombramiento
de [enumere toda	as las partes a las que desea otorgar la tutela temporal]:
[Nombre completo d	el primer tutor temporal] Primer nombre Segundo Nombre Apellido
[Nombre completo d	lel segundo tutor temporal] Primer nombre Segundo Nombre Apellido
y también recono	cer el servicio de la Petición de Nombramiento de un Tutor Temporal para dicho Menor y renunciar a cualquier otro
	ción con respecto a dicha Petición.
	, comprendo que, de conformidad con OCGA § 29-2-8 (b), ante una petición de terminación por parte de un tutor
_	define en dicho estatuto [ver instrucciones], el Tribunal removerá al(los) Tutor(es) Temporal(es) y disolverá la tutela
· ·	s que el(los) Tutor(es) Temporal(es) designado(s) presente(n) una objeción a tiempo. la objeción a tiempo a dicha petición de terminación, el Tribunal de Menores o el Tribunal de Sucesiones determinará,
•	tificación y la audiencia, si la continuación o disolución de la tutela temporal es lo mejor para el menor. Entiendo que
=	ispuesto, incluida cualquier asunción opcional por parte del tutor o tutores de la obligación de sustentar al menor en
•	no haya otras fuentes de sustento disponibles, afecta mi obligación legal de sustentar y mantener a dicho menor.
Jurado y suscrito	
día de	, 20 Firma del padre
,28	0 2
NOTARIO/SEC DE SUCESION	CRETARIO DEL TRIBUNAL NES Nombre impreso del padre
Mi comisión ex	kpira

EN RE: PATRIMONIO DE)
)
,) ESTATE NO.
MENOR)
ASUNCIÓN DE OBLIG	GACIÓN DE ALIMENTACIÓN (OPCIONAL)
El/los abaia firmanto(a), si os designad	do tutor(es) temporal(es) del Menor nombrado anteriormente, asume(n) la obligación de
	te en la medida en que no haya otras fuentes de sustentación disponibles.
odotomar ar Monor mionirae la tatola obto vigori	to office friedrica of que no haya otrae fuentes de eusternacion disponistico.
Jurado y suscrito ante mí este	
día de, 20	
	Firma del primer peticionario
NOTARIO/SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE S	SUCESIONES Nombre impreso del primer peticionario
Mi comisión expira	
солиски одржа	
Jurado y suscrito ante mí este	
día de, 20	
	Firma del segundo peticionario, si lo hubiera
20.0	
NOTARIO/SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE SUCE	SIONES Nombre impreso del segundo peticionario, si lo hubiera
Mi comisión expira	
0,0	
XY I O DY	
, O, O,	
50,	
	Anexo ""